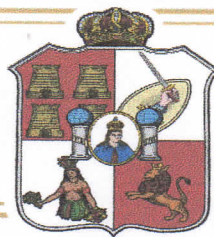




Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia, que (SÍ) ha sido aprobado el Dictamen, con: 5 votos a favor, 0 votos en contra, y 5 abstenciones.

La Presidencia: De conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Dictamen por el que (SÍ) se aprueba la cuenta pública del **Fiscalía General del Estado de Tabasco**, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; por lo tanto, remítase a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para su inscripción en la próxima sesión del Pleno, para su lectura, discusión y en su caso aprobación.

La Presidenta: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del dictamen por el que se califica la cuenta pública de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco**, correspondiente al ejercicio 2018; procederemos a su discusión, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo, por lo que solicito a las Diputadas y los Diputados que deseen intervenir, se anoten con la Diputada Secretaria, señalando si es a favor o en